

Dios a los de Poxtaço, Parcaço, poy conuenida
la Seduça de lo que dize Guarde con el present
que signo y firmo en Madrid a quatro dias
del mes de Julio año de mill seiscientos
quarenta y tres

En virtud de la Real Cedula
de Gaspar Martinez

Como Veyda que soy del poyt sellado de
esta Villa de Madrid las Cinco Piezas q
expresa et señalamo antes de que me ha
re cargo: Caravaca, y duto ven de
y muelle de mill de los quarenta y tres

Gaspar Martinez
Rey

Conducta